

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

CONSTANCIA TRASLADO SECRETARIAL N° 14- VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2021

Por medio del presente me permito informar que por error involuntario se publicó en el traslado secretarial N° 14 de 28 de julio de 2021 el proceso relacionado con radicación 230013333007201700302, debiendo ser el número de radicado correcto 23001333300720200002200 cuyas partes se identifican a continuación, así:

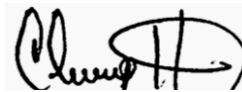
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
23001333300720200002200	REPARACION DIRECTA	ISNARDO HERNANDEZ CORREA	ALCALDIA DE MOÑITOS

Lo anterior, para conocimiento y fines pertinentes.

FECHA FIJACION DE TRASLADO SECRETARIAL. (ART 201A, Adicionado art 38 Ley 2080/21): En la fecha lunes, 28 de julio de 2021 se fija el presente traslado secretarial, por el término legal, al iniciar la jornada laboral legal establecida para el despacho judicial.

EMPIEZA TRASLADO: 30 de julio de 2021

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 3 de agosto 2021



CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS
SECRETARIA